



## SERVICIO DE INFORMACIÓN **BANDOMÓVIL**

Desde hoy el Servicio de Información **BANDOMÓVIL** deja de desempeñar su función en la comunicación del municipio.

Para poder seguir recibiendo Información Municipal deben facilitar su dirección de correo electrónico en el Ayuntamiento, mediante escrito que les será entregado en recepción, autorizando su uso.